



La Dirección General de Consumo representa a España en el Congreso de la Red internacional de autoridades de Consumo, celebrada en República Dominicana el pasado 1 de octubre.

Madrid, 7 de octubre de 2025. La Dirección General de Consumo, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, ha participado activamente en el congreso anual de la *International Consumer Protection and Enforcement Network (ICPEN)*, celebrado recientemente en República Dominicana.

ICPEN es un foro global que reúne a autoridades de protección al consumidor de todo el mundo con el objetivo de detectar problemáticas comunes, facilitar la actuación coordinada y fomentar la cooperación para una aplicación más efectiva de las leyes de consumo.

España, es miembro de esta red internacional de autoridades de consumo desde 1992, y colabora activamente en sus actuaciones, motivo por el que se ha enviado representación institucional a esta reunión de alto nivel, reiterando así su compromiso de con la red.

La representación de España ha corrido a cargo del Director general de Consumo, Daniel Arribas, quien durante su intervención en una de las mesas de debate compartió las mejores prácticas y experiencias desarrolladas en España en materia de protección a las personas consumidoras, ejemplificando estas en el sistema arbitral de consumo y en la activa participación de las instituciones en el seguimiento de los códigos de autoregulación de las empresas, señalando en este punto la importancia de implicar a las empresas en el desarrollo de buenas prácticas en la relación con las personas consumidoras.

Así mismo, Arribas ha presentado las novedades legislativas en las que trabaja el gobierno español, haciendo hincapié en el contenido de la Ley de Servicios de Atención a la Clientela, actualmente en debate en las Cortes Generales.

Esta participación refuerza el papel activo de España en los foros internacionales de consumo y permite a la Dirección General de Consumo mantenerse a la vanguardia en la detección de tendencias y riesgos emergentes, así como en la adopción de las mejores prácticas regulatorias y de aplicación. La asistencia al congreso de la ICPEN es una herramienta clave para fortalecer la red de contactos y mejorar los mecanismos de protección de los derechos de las personas consumidoras en España.